

DESDE EL INDH MAULE

# Denuncian falta de conectividad en sector de San Clemente

**SAN CLEMENTE.** La sede de Maule del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDDH) envió oficios a la Gobernación Regional, a la Delegación Presidencial y a la Municipalidad de San Clemente debido al grave y prolongado aislamiento que afecta a personas de la localidad de Armerillo. Este es un poblado ubicado en el estero Trichahue, cuya conectividad terrestre se interrumpió por la crecida de las aguas. Desde los temporales de 2023, esta conexión se encuentra dañada. Las últimas lluvias de agosto exacerbaron el problema. La dificultad se podría aminorar si las autoridades hicieran trabajos pa-

ra construir un vado. Esto haría posible que las personas no deban cruzar caminando entre piedras y agua caudalosa. A eso se suma que se trata de personas mayores, con problemas de movilidad. Un equipo de la sede de Maule del INDDH viajó a Armerillo el 7 de agosto, para constatar la vulneración de derechos de las personas que residen en el caserío. De esta forma, pudo verificar que algunas de ellas se encuentran doblemente afectadas, por cuanto deben ir a buscar periódicamente remedios al Hospital Regional de Talca, que resultan esenciales para sus patologías. La sede del INDDH recopiló información y detectó que uno de los

obstáculos que impide abordar el problema es que existe un particular al que se solicitó realizar obras en su predio. Esto fue rechazado por el propietario, haciendo imposible la rápida gestión del problema de conectividad. En el estado actual, hay una afectación al derecho a la integridad física de las personas. El cruce del estero en las actuales condiciones resulta arriesgado. A ello se suma que la falta de conectividad resiente derechos como el acceso a la salud y a un medio ambiente libre de contaminación. No resulta posible retirar los residuos domiciliarios, porque los camiones no pueden pasar el estero.



Esta conexión se encuentra dañada, desde los temporales de 2023.